

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO VEINTIUNO DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BELÉN (en adelante CCDRB), CELEBRADA EL JUEVES 26 DE MAYO DEL 2016, EN SUS INSTALACIONES, EN EL CANTÓN DE BELÉN, PROVINCIA DE HEREDIA, A LAS DIECIOCHO HORAS, CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA: **MIEMBROS PRESENTES:** SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; SR. ROBERTO CARLOS ZUMBADO ZUMBADO, VICEPRESIDENTE; SRA. CAROLINA RODRIGUEZ GONZALEZ, VOCAL 1; **MIEMBROS AUSENTES JUSTIFICADOS:** ROSARIO ALVARADO, VOCAL 2; **MIEMBROS AUSENTES INJUSTIFICADOS:** Y SR. EDGAR CALDERON TREJOS, VOCAL 3; **FUNCIONARIOS PRESENTES:** PABLO DE JESUS VINDAS ACOSTA, ADMINISRADOR GENERAL DEL CCDRB.

- I. VERIFICACION DE QUORUM Y APROBACION DE AGENDA
- II. REVISION, APROBACION Y FIRMA DE ACTAS:
Sesión Ordinaria N° 20-2016 del jueves 19 de mayo del 2016.
- III. ATENCION A FUNCIONARIOS.
- IV. ATENCION A PARTICULARES.
- V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE A JUICIO DE LA PRESIDENCIA.
- VI. INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL.
- VII. INFORME DE LA SECRETARÍA DE JUNTA DIRECTIVA.
- VIII. LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA.
- IX. INFORME PROCESOS LEGALES.
- X. VARIOS.
- XI. INFORME DE COMISIONES
- XII. INFORME DE DIRECTIVOS.
- XIII. MOTIONES E INICIATIVAS.

CAPITULO I - VERIFICACION DE QUÓRUM Y APROBACION DE AGENDA:

ARTÍCULO 1. Verificado el Quórum se procede a la aprobación del orden del día, correspondiente a Sesión Ordinaria N°21-2016 del día jueves 26 de mayo del 2016.

Toma la palabra el señor Manuel González Murillo, Presidente de Junta Directiva y propone a los miembros aprobar el orden del día, dicho lo anterior somete a votación.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, CON TRES VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, Sr. MANUEL GONZÁLEZ MURILLO; Sr. ROBERTO CARLOS ZUMBADO; Sra. CAROLINA RODRIGUEZ; SE ACUERDA: Aprobar el orden del día de la Sesión Ordinaria N°21-2016 del día jueves 26 de mayo del 2016.

II. REVISION, APROBACION Y FIRMA DE ACTAS:

ARTÍCULO 2. Toma la palabra el Sr. Manuel González Murillo, Presidente de Junta Directiva y propone a los miembros aprobar el acta de la Sesión Ordinaria N°20-2016 del día jueves 26 de mayo del 2016, dicho lo anterior somete a votación.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, CON TRES VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, Sr. MANUEL GONZÁLEZ MURILLO; Sr. ROBERTO CARLOS ZUMBADO; Sra. CAROLINA RODRIGUEZ; SE ACUERDA: Aprobar el acta de la Sesión Ordinaria N°20-2016 del día jueves 26 de mayo del 2016.

CAPITULO III. ATENCION A PARTICULARES.- NO HAY

ARTÍCULO 3. Toma la palabra el Sr. Manuel González Murillo, Presidente de Junta Directiva e informa a los miembros presentes que no hay audiencia para particulares, dicho lo anterior se continua con el siguiente punto en agenda.

CAPITULO IV. ATENCION A FUNCIONARIOS.

ARTÍCULO 4. Toma la palabra el Sr. Manuel González Murillo, Presidente de Junta Directiva y da la bienvenida y cede la palabra al señor Allan Araya González, funcionario del CCDRB y encargado del Área Técnica el cual presenta el siguiente informe:

01-PROGRAMA INICIACION DEPORTIVA:

Resultado de la cantidad de niños y niñas por disciplina tomando en cuenta los meses de febrero y marzo del 2015: TOMADO DE LOS INFORMES PRESENTADOS POR LAS ASOCIACIONES DEPORTIVAS:

ATLETISMO	57 NIÑOS Y NIÑAS
BALONCESTO	78 NIÑOS Y NIÑAS
FUTBOL	105 NIÑOS Y NIÑAS.
NATAACION	172 NIÑAS Y NIÑOS
GIMNASIA	73 NIÑOS Y NIÑAS
TAEKWONDO	87 NIÑAS Y NIÑOS
KARATE	31 NIÑAS Y NIÑOS
TRIATLON	26 NIÑOS Y NIÑAS
VOLIBOL	98 NIÑAS Y NIÑOS

02-PROGRAMA JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES:

Resultado de la cantidad de deportistas por disciplina tomando en cuenta los meses de febrero y marzo del 2015: TOMADO DE LOS INFORMES PRESENTADOS POR LAS ASOCIACIONES DEPORTIVAS

ATLETISMO	15 VARONES Y 20 MUJERES
BALONCESTO	17 VARONES Y 27 MUJERES
FUTBOL	27 VARONES. 26 MUJERES
NATAACION	21 VARONES 19 MUJERES
GIMNASIA	8 VARONES. 04 MUJERES

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°21-2016
JUEVES 26 DE MAYO DEL 2016

TAEKWONDO	31 VARONES. 12 MUJERES
TRIATLON	13 VARONES. 04 MUJERES
KARATE	07 VARONES. 05 MUJERES
VOLIBOL	19 VARONES 38 MUJERES

REUNIONES DE COMISIÓN REGIONAL HEREDIA JUEGOS NACIONALES
SANTO DOMINGO DE HEREDIA:
LUNES 6 P.M. - 12 SESIONES

07 MARZO
14 MARZO
21 MARZO
28 MARZO
04 ABRIL
18 ABRIL
25 ABRIL
02 MAYO
09 MAYO
12 MAYO
16 MAYO
23 MAYO

Resultados de eliminatorias en la Región de Heredia en Deportes de Conjunto:

FUTBOL MASCULINO	
CLASIFICADO FINAL JUEGOS NACIONALES 2016	

FUTBOL FEMENINO	
TERCER LUGAR REGION	

BALONCESTO MASCULINO:	
SEGUNDO LUGAR REGION	CLASIFICO HEREDIA
BALONCESTO FEMENINO:	
SEGUNDO LUGAR REGION OPCION A REPECHAJE	CLASIFICO SANTO DOMINGO

VOLIBOL MASCULINO:	
CLASIFICADO FINAL JUEGOS NACIONALES 2016	

VOLIBOL FEMENINO:	
SEGUNDO LUGAR OPCION A REPECHAJE	CLASIFICO SANTA BARBARA

ELIMINATORIAS FALTANTES :		
CICLISMO RUTA UNA ELIMINATORIA	29 MAYO	TUCURRIQUE
CICLISMO MONTAÑA UNA EILIMINATORIA	05 DE JUNIO	OCHOMOGO
KARATE UNA ELIMINATORIA	29 DE MAYO	SAN JOSE
ATLETISMO UNA ELIMINATORIA	28-29 MAYO	ALAJUELA
TRIATLON UNA ELIMINATORIA	05 JUNIO	LINDORA
GIMNASIA UNA ELIMINATORIA		POR DEFINIR

TOTAL DE DEPORTISTAS CLASIFICADOS A JUEGOS NACIONALES 2016.:

	DISCIPLINA	DEPORTISTAS	C.TECNICO	TOTAL	INSCRITOS
1	ATLETISMO	PENDIENTE			29
2	CICLISMO	PENDIENTE			18
3	FUTBOL MASCULINO	22	3	25	29
4	GIMNASIA	PENDIENTE			8
5	KARATE	PENDIENTE			27
6	NATAACION	42	5	47	54

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°21-2016
JUEVES 26 DE MAYO DEL 2016

7	TAEKWONDO	10	3	13	25
8	TENIS	14	3	17	22
9	TRIATLON	13	3	16	16
10	VOLIBOL SALA MASCULINO	12	2	14	14
11	VOLIBOL PLAYA	6	2	08	8
	TOTAL PARCIAL	119	21	140	

Volibol fem. 11 baloncestomasc. 17 baloncestofem. 12 futbol fem. 27

DEPORTISTAS QUE CLASIFICARON
JUEGOS NACIONALES 2015

ZONA NORTE 2015		
DEPORTE	ATLETAS	TÉCNICOS
ATLETISMO	5	3
CICLISMO	26	5
GIMNASIA	8	2
KARATE	7	3
NATACIÓN	38	4
TAEKWONDO	7	2
TENIS	9	2
TRIATLON	6	1
VOLIBOL PISO	12	5
VOLIBOL PLAYA	8	4
TOTAL	126	31
TOTALES 157		

CLASIFICADOS A JUEGOS NACIONALES 2014		
DISCIPLINA	DEPORTISTAS	PERSONAL TECNICO
ATLETISMO	16	4
CICLISMO RUTA MONT	46	4
GIMNASIA	6	1
FUTBOL MASCULINO	22	3
TRIAHTLON	10	4
NATACION	36	3
KARATE	12	2
TAEKWONDO	3	2
TENIS DE CAMPO	6	2
VOLIBOL MASCULINO	15	4
VOLIBOL PLAYA	8	2
TOTAL	180	31
TOTAL 211		

VISITAS REALIZADAS AL CAMPO DE LOS PROCESOS JUEGOS NACIONALES-FEDERADOS:

DEPORTE	FECHA	LUGAR
FUTBOL MASCULINO BELEN-HEREDIA	MARTES 10 MAYO - 8.00 P.M.	POLIDEPORTIVO DE BELEN
BALONCESTO BELEN SANTO DOMINGO FEMENINO	JUEVES 19 MAYO- 7 P.M.	GIMNASIO POLIDEPORTIVO
BALONCESTO FINAL BELEN HEREDIA MASCULINO	JUEVES 19 MAYO-8.30 P.M.	GIMNASIO POLIDEPORTIVO
VOLIBOL MASCULINO BELEN SANTA BARBARA	VIERNES 20 DE MAYO-8 P.M.	GIMNASIO POLIDEPORTIVO

FECHA	DESTINO	DEPORTE	COSTO
SABADO 02 ABRIL	POILIDEPORTIVO MONSERRATH	ATLETISMO	50.000,00
DOMINGO 03 ABRIL	POILIDEPORTIVO MONSERRATH	ATLETISMO	50.000,00
MIERCOLES 06 ABRIL	CIBELES DE ALAJUELA	FUTBOL FEMENINO	50.000,00
SABADO 09 ABRIL	POILIDEPORTIVO MONSERRATH	ATLETISMO	35.000,00
DOMINGO 10 ABRIL	POILIDEPORTIVO MONSERRATH	ATLETISMO	35.000,00
MARTES 12 ABRIL	BARVA DE HEREDIA	FUTBOL MASCULINO	55.000,00
DOMINGO 17 ABRIL	COLEGIO SANTA CECILIA	BALONCESTO FEM.	35.000,00
MARTES 19 ABRIL	SANTO TOMAS SANTO DOMINGO	FUTBOL MASCULINO	50.000,00
MIERCOLES 20 ABRIL	SANTA BARBARA	VOLIBOL FEM.	35.000,00
SABADO 30 ABRIL	POILIDEPORTIVO MONSERRATH	ATLETISMO	35.000,00
DOMINGO 01 MAYO	POILIDEPORTIVO MONSERRATH	ATLETISMO	35.000,00
MIERCOLES 04 DE MAYO	HEREDIA	VOLIBOL FEM.	35.000,00
MIERCOLES 04 DE MAYO	SANTO DOMINGO	BALONCESTO FEM.	35.000,00

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°21-2016
JUEVES 26 DE MAYO DEL 2016

VIERNES 06 DE MAYO	COLEGIO SANTA CECILIA	BALONCESTO MASC.	35.000,00
DOMINGO 08 DE MAYO	SANTO DOMINGO (BARVA-BELEN)	BALONCESTO MASC.	35.000,00
JUEVES 12 DE MAYO	SAN RAFAEL	BALONCESTO MASC.	45.000,00
JUEVES 12 DE MAYO	LAGUNILLA	FUTBOL MASCULINO	50.000,00
SABADO 14 MAYO	MONSERRATH ALAJUELA	ATLETISMO	35.000,00
DOMINGO 15 DE MAYO	MONSERRATH ALAJUELA	ATLETISMO	35.000,00
DOMINGO 15 DE MAYO	SANTA BARBARA	VOLIBOL MASC.	35.000,00
DOMINGO 15 DE MAYO	SANTO DOMINGO	FUTBOL MASCULINO	50.000,00
21 MAYO- 22 MAYO	SANTA CLARA SAN CARLOS	TRIATLON	244.400,00
SABADO 28 DE MAYO	POLIDEPORTIVO MONSERRATH	ATLETISMO	35.000,00
DOMINGO 29 DE MAYO	POLIDEPORTIVO MONSERRATH	ATLETISMO	35.000,00
DOMINGO 29 DE MAYO	SAN SEBASTIAN	KARATE	50.000,00
TOTAL			1.219.400,00

TRANSPORTES CANCELADOS EN ELIMINATORIAS POR DISCIPLINAS:

NOTA: Se le cancelaron 63 mil colones transporte bicicletas a Tucurrique de Jiménez, provincia de Cartago para el ciclismo. Además podría haber viajes tentativos de repechajes en ciclismo montaña, volibol femenino y baloncesto femenino.

GESTIONES REALIZADAS A LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS EN EL PROGRAMA JUEGOS NACIONALES:

ATLETISMO	BALONC. MASC.	BALONC.FEM.	CICLISMO	FUTB. MASC.	FUTB. FEM.	NATAACION	GINNASIA	KARATE
6	2	1	4	4	1	4	3	2
KARATE	TAEKWONDO	TAEK. KENDO	TENIS	TRIATLON	VOLI. MASC.	VOLI. FEM.	VOLL.PLAYA	COMITÉ
2	2	2	6	2	2	3	2	2

04- APERCIBIMIENTOS LICITACION CON LAS ASOCIACIONES DEPORTIVAS.

ATLETISMO	BALONC. MASC.	BALONC. FEM.	FUTBOL MASC.	FUTBOL FEM.	NATAACION
5	0	2	3	0	0
GINNASIA	KARATE	TAEKWONDO ASOC	TRIATLON	VOLIBOL MASC.	VOLIBOL FEM.
0	1	3	0	2	2

05- ACTIVIDADES CONTRACTUALES ASOCIACIONES DEPORTIVAS I CUATRIMESTRE:

	EVENTOS I CUATRIMESTRE 2016			
1	ATLETISMO	0	0	1
2	BALONCESTO	1	1	1
3	FUTBOL	0	1	1
4	GINNASIA	1	1	1
5	KARATE	1	0	1
6	NATAACION	1	1	1
7	TAEKWONDO	1	1	1
8	TRIATLON	1	0	1
9	VOLIBOL	1	1	1

JUEGOS NACIONALES	
INICIACION DEPORTIVA	
DEPORTE PARA TODOS	

Toma la palabra el Sr. Manuel González Murillo, Presidente de Junta Directiva y acogiendo el sentir de los otros miembros propone brindar una felicitación al señor Allan Araya González, funcionario del CCDRB y encargado del Área Técnica y dar por recibido el informe, dicho lo anterior somete a votación.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, CON TRES VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, Sr. MANUEL GONZÁLEZ MURILLO; Sr. ROBERTO CARLOS ZUMBADO; Sra. CAROLINA RODRIGUEZ: SE ACUERDA: Brindar una felicitación al señor Allan Araya González, funcionario del CCDRB y encargado del Área Técnica y dar por recibido el informe.

V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE A JUICIO DE LA PRESIDENCIA.

ARTÍCULO 5.1. Toma la palabra el Sr. Manuel González Murillo, Presidente de Junta Directiva e informa a los miembros presentes que había pendiente una reunión con la diputada de Heredia, que no habían podido contactarla, su nombre señora Marlene Madrigal Flores, es la Diputada que nos atendió el miércoles 25 de mayo, acompañado con el Sr. Danilo Pérez, en esa oportunidad le explicaron todo lo del "Proyecto del Balneario de Ojo de Agua", la señora estuvo muy dispuesta a colaborar, un dato muy curioso del que se enteraron en esa oportunidad, fue que es la primera diputada de Sarapiquí, y lo curioso es que ese lugar el cantón más grande de Heredia no tuviera antes un miembro en el Congreso, resulta que la señora luego de escuchar el proyecto, se mostró muy interesada en colaborar, la propuesta nuestra fue que apoye el proyecto junto con los otros diputados de Heredia, a lo cual la señora mostró interés en hacerlo. Con motivo de lo anterior se está promoviendo una reunión para el 1º de junio 2016, sin embargo es probable que se de un cambio de fecha de la reunión. En dicha reunión se espera la asistencia de cuatro diputados de la provincia de Heredia, se va a invitar al Sr. William Alvarado, se espera también al Ministro de la Presidencia Sergio Alfaro, a la señora Lianette Medina Zamora Presidenta Ejecutiva del INCOP, es en esta reunión que

probablemente se definirá si el INCOP va a dar el balneario de Ojo de Agua al comité o si por el contrario va a Licitar Públicamente el lugar, por lo tanto es entonces es una actividad muy importante para el proyecto y consecuentemente solicita a todos los miembros de Junta Directiva que lo acompañen.

V. ASUNTOS DETRÁMITE URGENTE A JUICIO DE LA PRESIDENCIA.

ARTÍCULO 5.2. Toma la palabra el Sr. Manuel González Murillo, Presidente de Junta Directiva y comenta a los miembros presentes que de conformidad al acuerdo tomado en la Sesión anterior, hay que esperar a ver la respuesta de las notas enviadas al Concejo respecto de la invitación hechas al Presidente y Vicepresidente invitándolos a la reunión con los diputados sobre el proyecto del "Balneario de Ojo de Agua" para esa reunión se ha destinado el espacio de la Sala de Capacitaciones donde se compartirá un almuerzo para aproximadamente veinte personas; la señora Rosario Alvarado se encargará del menú y los detalles de este tema. Con esta reunión tenemos claro que las presencias de los diputados no tienen poder de decisión, sino que son los del INCOP y Lianette Medina Zamora los que tienen el poder de decisión respecto al proyecto; sin embargo lo que no se debe dejar de lado es que la presencia de los diputados es muy importante para la finalidad del proyecto. El INCOP debe tener en cuenta que si se promueve la Licitación es poco probable que el Comité participe, lo otro es que no puede ser un proyecto que tenga condiciones ruinosas, es decir que no puede promover una Licitación que no tenga un equilibrio de costo beneficio.

V. ASUNTOS DETRÁMITE URGENTE A JUICIO DE LA PRESIDENCIA.

ARTÍCULO 5.3. Toma la palabra el Sr. Manuel González Murillo, Presidente de Junta Directiva y comenta a los miembros que aparentemente el Concejo Municipal tomó un acuerdo el martes pasado sobre hacer una auditoría administrativa, financiera y forense al Comité de Deportes, el tema es que la presidencia se cuestiona que el concejo tenga la autoridad para hacer eso, hay que tomar en cuenta un tema de respeto, y tomar en cuenta la opinión de la Junta Directiva, sin embargo habrá que esperar el curso de los acontecimientos y observar lo que pasa con ese asunto, probablemente será un tema de discusión en el seno de la Junta Directiva del Comité.

V. ASUNTOS DETRÁMITE URGENTE A JUICIO DE LA PRESIDENCIA.

ARTÍCULO 5.4. Toma la palabra el Sr. Manuel González Murillo, Presidente de Junta Directiva y comenta a los miembros que aparentemente el Concejo Municipal tomó un acuerdo el martes pasado que dispone quitar al Comité de Deportes el "Proyecto del balneario de Ojo de Agua" y trasladar la responsabilidad del proyecto a la administración Municipal es decir a la Alcaldía, este tema lo conoció por medio de dos regidores que lo buscaron para comentarle ese tema, indica que lo que tiene muy claro es que ese acuerdo no es vinculante ya que el Concejo no puede imponer el quehacer de la naturaleza del Comité, por ejemplo como ya fue establecido por la Contraloría General de la República el Presupuesto del Comité debe ser aprobado por la Junta Directiva del Comité y no por el Concejo. Manifiesta que todo lo que ya está agendado y programado se pretende darle continuidad, de modo que a esta altura del programa de trabajo que hay sobre el proyecto no es viable suspender todo lo que ya está adelantado y coordinado. Manifiesta el Presidente que no comprende cual es el sentido del acuerdo en referencia, y el Concejo está aduciendo que la génesis del acuerdo es que a la fecha no se tiene el estudio de factibilidad; sin embargo, debería de tenerse en consideración que hay aproximadamente cuatro ocasiones que se han suspendido las audiencias de la Junta Directiva del Comité con el Concejo Municipal. Comenta que el comité en su debido momento deberá analizar si es de interés institucional llegar a un convenio con el INCOP. Lo que si es cierto es que el comité tiene un interés institucional de recuperar el balneario de ojo de Agua. El Sr. Roberto Zumbado comenta que hay diputados que manifestaron su interés que la Presidencia del Comité diera seguimiento al proyecto, y le parece que se ha dado una importante inversión de tiempo y transparencia administrativa y política hacia el proyecto, de todo esto lo que se desprende es que el proyecto no se puede detener ya que va muy adelantado, además comenta que este proyecto es un sueño de todos los Belemitas, ya que el recuperar el Ojo de Agua conlleva establecer una zona, como un pulmón y dar la posibilidad de facilitar acceso a la población para hacer ejercicio físico y recrearse y desde ese punto de vista dar al polideportivo la posibilidad de ser más de rendimiento. El Presidente comenta que es muy difícil entender las acciones emprendidas por parte del Concejo Municipal respecto al proyecto, pero evidentemente hay que entender que por parte de la Presidencia es muy difícil luego de tanto trabajo ver como se pretende quitar un proyecto que ha costado tanto. El Sr. Roberto Zumbado comenta que legalmente se había investigado que la Municipalidad no podía asumir ese proyecto ya que no está dentro de sus fines y competencias asumir ese proyecto. La presidencia comenta que efectivamente así está establecido, inclusive el AyA y la Empresa de Servicios Públicos de Heredia han tenido interés en el Ojo de Agua y no han podido concretar nada al respecto porque su accionar no responde con el fin de ese objetivo, por otra parte el Órgano Institucional que sí cumple con esa iniciativa es el Comité de Deportes, pareciera ser que lo que se quiere es buscar otro actor que concluya todo el trabajo logrado con el proyecto. Ahora bien, si el Concejo tiene la potestad entonces que así sea, pero si no la tiene entonces debemos continuar con el proyecto hasta lograr su cometido. Hay que tener en cuenta que los actores que están involucrados en el proyecto son personas muy serias y comprometidas con el proyecto.

VI. INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL.

ARTÍCULO 6.1. Toma la palabra el Sr. Administrador General del CCDRB y presenta el oficio ADM-1299-2016 donde se presenta el oficio ADBF-ADMO2016-026 que contiene la programación de la Asociación Deportiva Belén Fútbol para el uso de las Instalaciones Deportivas para el fin de semana para viernes 27, sábado 28 y domingo 29 de mayo 2016.

Toma la palabra el señor Manuel González Murillo, Presidente de Junta Directiva y propone a los miembros presentes y aprobar la solicitud conforme a la medida cautelar aprobada y el acuerdo de la Sesión Ordinaria 44-2015, dicho lo anterior somete a votación.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, CON TRES VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, Sr. MANUEL GONZÁLEZ MURILLO; Sr. ROBERTO CARLOS ZUMBADO; Sra. CAROLINA RODRIGUEZ: SE ACUERDA: Aprobar la solicitud conforme a la medida cautelar aprobada y el acuerdo de la Sesión Ordinaria 44-2015.

VI. INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL.

ARTÍCULO 6.2. Toma la palabra el Sr. Administrador General del CCDRB y presenta el oficio ADM-1252-2016 donde se presenta el oficio AMB-M-181-2016 de la Alcaldía de Belén donde remite el Trámite N°1741-2016 que corresponde a una nota que fue dirigida a la Alcaldía por parte de un grupo de señoras adultas mayores con 38 firmas, que indican que son uno de los grupos que reciben acuacuerbicos los días jueves de 10 a 11 am, y que el Comité a la fecha no ha reiniciado los servicios para los adultos mayores, manifiestan que algunas de ellas tienen problemas de salud y solicitan que se les abra un grupo para hacer uso de la piscina entre tres y cuatro veces por semana, indican que están dispuestas a pagar siempre y cuando sea una suma razonable por cada una de ellas.

Toma la palabra el señor Manuel González Murillo, Presidente de Junta Directiva y propone a los miembros presentes, remitir todo el trámite con la documentación anexa a la Junta Directiva de la Asociación Deportiva Belemita de Natación y solicitarle interponer sus buenos oficios y atender en uno de sus programas en tiempo, espacio y precio a las personas que se indican en la solicitud, dicho lo anterior somete a votación.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, CON TRES VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, Sr. MANUEL GONZÁLEZ MURILLO; Sr. ROBERTO CARLOS ZUMBADO; Sra. CAROLINA RODRIGUEZ: SE ACUERDA: Remitir todo el trámite con la documentación anexa a la Junta Directiva de la Asociación Deportiva Belemita de Natación y solicitarle interponer sus buenos oficios y atender en uno de sus programas en tiempo, espacio y precio a las personas que se indican en la solicitud.

VI. INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL.

ARTÍCULO 6.3. Toma la palabra el Sr. Administrador General del CCDRB y presenta los siguientes oficios informativos:
ADM-1280-2016 Nota de permiso de uso de Sala al departamento de Recreación.

ADM-1280-2016 Nota a la CNFL sobre torres de iluminación dañadas y propuesta de convenio de mantenimiento.

ADM-1281-2016 Nota a mejengueros de futbol salón para establecer el acomodo de los marcos.

ADM-1283-2016 Nota a fútbol para que colaboren con la limpieza de la instalación los fines de semana.

ADM-1285-2016 Permiso de uso del Polideportivo a la Escuela España para viernes 27 de mayo, 10am.

ADM-1286-2016 Nota con el informe del Área Técnica para la audiencia.

ADM-1288-2016 Nota a Asociación de la Ribera para que colaboren con la limpieza de la cancha luego del entrenamiento.

ADM-1294-2016 Permiso de uso de marcador de Baloncesto.

ADM-1307-2016 Detalle del trámite Municipal de Presupuesto Extraordinario 02-2016, en la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

Toma la palabra el señor Manuel González Murillo, Presidente de Junta Directiva y propone dar por recibido y archivar, dicho lo anterior somete a votación.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, CON TRES VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, Sr. MANUEL GONZÁLEZ MURILLO; Sr. ROBERTO CARLOS ZUMBADO; Sra. CAROLINA RODRIGUEZ: SE ACUERDA: Dar por recibido y archivar.

VII. INFORME DE LA SECRETARÍA DE JUNTA DIRECTIVA. – NO HAY

ARTÍCULO 7. Toma la palabra el Sr. Manuel González Murillo, Presidente de Junta Directiva y consulta a la Administración General del CCDRB que está asumiendo la Secretaría de forma transitoria con motivo de las vacaciones del Secretario de Junta Directiva, a lo cual el Administrador responde que no hay asuntos para el capítulo de informe de Secretaría, de conformidad con lo anterior la Presidencia informa a los miembros presentes que no hay asuntos a tratar, dicho lo anterior se continua con el siguiente punto en agenda.

VIII. LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA.

ARTÍCULO 8.1. Toma la palabra el Sr. Administrador General del CCDRB y presenta el oficio RCH-62-2016 con fecha del 19 de mayo 2016 por parte del funcionario del ICODER, señor Ronald Herrera Sandoval, Director Regional de la Región Cubujuquí Heredia, en la nota se invita a un Taller de capacitación donde el tema es lograr un convenio ICODER-IFAM, que se llevará a cabo el miércoles 8 de junio 2016 de 9am a 3pm en el Polideportivo de Santo Domingo de Heredia, solicita confirmar asistencia para el almuerzo y refrigerio, asimismo llevar una computadora para copiar la información. Indica como medio de notificación el correo ronald.herrera@icoder.go.cr o al teléfono 8708-9132. Solicita la asistencia de tres personas, un miembro de Junta, un técnico y un administrativo del Comité.

Toma la palabra el señor Manuel González Murillo, Presidente de Junta Directiva y propone que la Administración decida si es conveniente que participe el Área Técnica, el Área Recreativa y la señora Carolina Rodríguez, dicho lo anterior somete a votación.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, CON TRES VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, Sr. MANUEL GONZÁLEZ MURILLO; Sr. ROBERTO CARLOS ZUMBADO; Sra. CAROLINA RODRIGUEZ: SE ACUERDA: Que participe el Área Técnica, el Área Recreativa y la señora Carolina Rodríguez, y que la Administración coordine el transporte el día lunes 6 de junio 2016.

VIII. LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA.

ARTÍCULO 8.2. Toma la palabra el Sr. Administrador General del CCDRB y presenta certificado de participación en la Carrera del Desafío del año 2015. Toma la palabra el señor Manuel González Murillo, Presidente de Junta Directiva y propone dar por recibido y archivar, dicho lo anterior somete a votación.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, CON TRES VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, Sr. MANUEL GONZÁLEZ MURILLO; Sr. ROBERTO CARLOS ZUMBADO; Sra. CAROLINA RODRIGUEZ: SE ACUERDA: Dar por recibido y archivar.

IX. INFORME PROCESOS LEGALES.

ARTÍCULO 9. Toma la palabra el Sr. Manuel González Murillo, Presidente de Junta Directiva y consulta a la Administración General del CCDRB que está asumiendo la Secretaría de forma transitoria con motivo de las vacaciones del Secretario de Junta Directiva, a lo cual el Administrador responde que no hay asuntos para el capítulo de informe de Procesos Legales, de conformidad con lo anterior la Presidencia informa a los miembros presentes que no hay asuntos a tratar, dicho lo anterior se continua con el siguiente punto en agenda.

X. VARIOS.

ARTÍCULO 10. Toma la palabra el Sr. Manuel González Murillo, Presidente de Junta Directiva y consulta a los miembros Presentes si tiene algún tema que tratar en este capítulo, a lo cual los miembros presentes responden que no hay asuntos por atender en ese capítulo, de conformidad con lo anterior la Presidencia indica que no hay asuntos a tratar, dicho lo anterior se continua con el siguiente punto en agenda.

XI. INFORME DE COMISIONES

ARTÍCULO 11.1. Toma la palabra el Sr. Manuel González Murillo, Presidente de Junta Directiva y consulta a la señora Carolina Rodríguez informar sobre el avance de la Comisión de la Política Deportiva, la señora Carolina presenta una documentación que tiene a mano, pero indica que es un borrador de un plan de trabajo, por lo tanto en cuanto lo tenga listo lo hará llegar a los miembros de Junta

Directiva, indica que dicha información constituye el avance de una propuesta del plan de trabajo de la nueva Política Deportiva, considera que va a ser un proceso muy participativo. La Presidencia comenta que un miembro del Concejo Municipal le comentó que personas como Julio Chávez, el Sr. Francisco Rodríguez, y Mario Araya son personas que pertenecen a una generación de Belemitas que tiene mucha experiencia sobre el tema deportivo, y que puede aportar cosas muy valiosas para la nueva Política Deportiva. El Sr. Roberto Zumbado comenta que el Presidente de la Asociación de Natación conoce a un asesor de la Ministra de Deportes para que colabore con el proceso de la nueva política deportiva, ya que hay interés de analizar el proceso de Belén para tomar aquellas cosas que sean valiosas para aplicar al marco nacional. La Sra. Carolina comenta que el procedimiento tiene como objetivo hacer primero la Política Deportiva y luego el Plan Estratégico.

XI. INFORME DE COMISIONES

ARTÍCULO 11.2. Toma la palabra el Sr. Manuel González Murillo, Presidente de Junta Directiva y consulta a la Administración que explique por qué no se hizo el portón que requería Triatlón. El Sr. Roberto Zumbado pregunta que se explique por qué si había dos portones que sobraron de las obras de mejora en el polideportivo, por qué no se utilizaron con esa finalidad. Toma la palabra el Administrador General y explica que efectivamente habían quedado dos portones, sin embargo el proveedor quiso colaborar con la Administración y a pesar que no estaba incluido en el contrato, ayudó a colocar un portón por el área donde se ubica la soda de ventas de comidas de Natación, pero dicho portón se colocó muy cerca de la soda y la Administración de Natación solicitó removerlo a una zona más alejada, y así se hizo lo que significó que se requirió más materiales y se tuvo que reciclar uno de los portones para hacer ese trabajo. Luego el portón que quedó se utilizó para hacer una jaula de seguridad para resguardar los equipos de valor que están en la bodega de mantenimiento, lo anterior para prevenir lo que sucedió hace dos años durante el robo de maquinaria, por esta razón se guardó la trenzadora, soldadora, hidro-lavadora, guaraña, cierra, compresor en esta jaula para protegerlos de un eventual asalto al lugar. Sin embargo, la Administración informa que la Secretaría le comentó que Triatlón le comentó que estaba dispuesto a hacer los portones si le autorizaban hacerlo. La presidencia recomienda retomar ese tema con Triatlón para tener claro si está dispuesto a hacerse cargo de ese proyecto, ya que en este momento no hay contenido presupuestado para hacerle frente por parte del Comité.

XI. INFORME DE COMISIONES

ARTÍCULO 11.3. Toma la palabra el Sr. Manuel González Murillo, Presidente de Junta Directiva y consulta a la Administración General cual es el estado del traslado de la Asociación Deportiva Ciclismo San Antonio de Belén al Polideportivo. La Administración comenta que ya se notificó y se venció el plazo establecido para hacer el traslado, pero la Asociación no respondió, indica que se está estudiando la posibilidad de hacer el desalojo pero que está asesorando legalmente para hacer el procedimiento.

XI. INFORME DE COMISIONES

ARTÍCULO 11.4. Toma la palabra el Sr. Manuel González Murillo, Presidente de Junta Directiva y consulta a la Administración General cual es el estado de la solicitud hecha por Triatlón para utilizar el espacio ubicado en la entrada de Natación. Toma la palabra el Administrador y comenta que en Sesión Ordinaria 26-2015, artículo 7.4 se acordó acceder a la solicitud de Triatlón para hacer uso de dicho espacio, sin embargo, en Sesión Ordinaria 28-2015, artículo 6.3. se dispuso establecer como mediador al Sr. Roberto Zumbado, luego en Sesión Ordinaria 32-2015, artículo 9.2. se comentó que las negociaciones no fueron exitosas, pero no se dispuso de un acuerdo al respecto. Toma la palabra el señor Manuel González Murillo, Presidente de Junta Directiva y propone que la Administración retome los acuerdos citados y proceda a desalojar el espacio solicitado y lo entregue a la Asociación de Triatlón, dicho lo anterior somete a votación.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, CON TRES VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, Sr. MANUEL GONZÁLEZ MURILLO; Sr. ROBERTO CARLOS ZUMBADO; Sra. CAROLINA RODRIGUEZ: SE ACUERDA: Instruir a la Administración General del CCDRB para que retome los acuerdos citados y proceda a desalojar el espacio solicitado y lo entregue a la Asociación de Triatlón.

XI. INFORME DE COMISIONES

ARTÍCULO 11.5. Toma la palabra el Sr. Manuel González Murillo, Presidente de Junta Directiva y consulta a la Administración General que informe sobre los pendientes. Toma la palabra el Administrador y comenta que está pendiente el traslado de ciclismo, presentar una consulta a la Procuraduría General de la República sobre las competencias de la Junta Directiva sobre el manual de puestos, ir a la Fiscalía de San Joaquín de Heredia para sacar copia de un expediente que servirá de referencia para presentar el proceso legal contra Cicadex por el trabajo de la pista sintética. La Presidencia comenta que también hay que incorporar en los pendientes la reconstrucción de la fosa de arena de salto para los atletas de ADEBEA. La Sra. Carolina Rodríguez solicita copia del Plan de Emergencias, el cual se le remite en ese mismo momento al correo electrónico.

XII. INFORME DE DIRECTIVOS.

ARTÍCULO 12. Toma la palabra el Sr. Manuel González Murillo, Presidente de Junta Directiva y consulta a los miembros Presentes si tiene algún tema que tratar en este capítulo, a lo cual los miembros presentes responden que no hay asuntos por atender, de conformidad con lo anterior la Presidencia continúa con el siguiente punto en agenda.

XIII. MOCIONES E INICIATIVAS.

ARTÍCULO 13. Toma la palabra el Sr. Manuel González Murillo, Presidente de Junta Directiva y consulta a los miembros Presentes si tiene algún tema que tratar en este capítulo, a lo cual los miembros presentes responden que no hay asuntos por atender, de conformidad con lo anterior la Presidencia da por terminada la sesión.

TERMINA LA SESION AL SER LAS 21:20 horas.

MANUEL GONZÁLEZ MURILLO
PRESIDENTE. JD. CCDRB

PABLO DE JESÚS VINDAS ACOSTA
ADMINISTRADOR GENERAL CCDRB

-----ULTIMA LÍNEA-----